



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Sevilla, 8 de septiembre de 2023

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, del Mercado de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, INMOBILIARIA DEL SUR, S.A. (en adelante, "**INSUR**" o la "**Sociedad**"), pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Que el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el 7 de septiembre de 2023, y previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad, ha acordado el nombramiento de la Sra. Consejera Doña Blanca Conradi Trueba, por el plazo estatutario, como miembro de la Comisión de Estrategia e Inversiones.

Fdo.: Ricardo Pumar López
Presidente del Consejo de Administración